

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA  
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE ATENCIÓN  
A LA CIUDADANÍA AC 12  
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-12), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **03 de junio de 2026**, en el cual se ordena *“Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”*, procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día jueves, **26 de junio de 2026** en la hora señalada para cada ciudadano, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en el **SUPERCADÉ 20 DE JULIO** ubicado en **la Carrera 5A No. 30 C 20 sur - Módulo 7 – Sala 9**, de la ciudad de Bogotá.

No.	EXPEDIENTE	ARCO	COMPARENDO	COMPORTAMIENTO	INFRACTOR	DOCUMENTO	HORA
1	202652387010 5456E	27670472	11-001-6-2026- 251161	92.2. No presentar el comprobante de pago, cuando a ello hubiere lugar, de obras musicales protegidas por las disposiciones legales vigentes sobre derechos de autor.	JAIRO ANDRES RIVERA	79219602	8:00 a. m.
2	202560387011 7934E	26342727	11-001-6-2025- 395244	92.10. Propiciar la ocupación indebida del espacio público.	CARLOS ALBERTO LOPEZ CASAMACHIN	1014272051	8:30 a. m.
3	202660387010 8082E	27388744	11-001-6-2026- 189869	92.4. Quebrantar los horarios establecidos por el Alcalde.	GUSTAVO ENRIQUE MARTINEZ ALAGUNA	79294392	9:00 a. m.
4	202660387010 8081E	27388756	11-001-6-2026- 191124	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	CARLOS ALBERTO TALERO DIAZ	9635644	9:30 a. m.
5	202660387010 8143E	27390520	11-001-6-2026- 186079	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	JUAN CARLOS CARO GONZALEZ	79059751	10:00 a. m.
6	202660387010 8184E	27392127	11-001-6-2026- 186155	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	MARTINEZ FLOREZ ESTEBAN DAVID	100596603	10:30 a. m.
7	202660387010 8206E	27399446	11-001-6-2026- 190866	92.10. Propiciar la ocupación indebida del espacio público.	MONTENEGR O GARCIA MAICOL STEVEN	80829505	11:00 a. m.
8	202660387010 8210E	27399611	11-001-6-2026- 191598	92.2. No presentar el comprobante de pago, cuando a ello hubiere lugar, de obras musicales protegidas por las disposiciones legales vigentes sobre derechos de autor.	ZAMBRANO ANSOLA GLORIA ANGELICA	1022332099	11:30 a. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

**LAURA CAROLINA OROZCO RODRÍGUEZ**

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía AC -12  
Dirección de Gestión Políciva  
Secretaría Distrital de Gobierno